

Atención en la



Secretaría de Educación Pública
Contribuye con tu calidad de vida
Iniciativa Nacional de Integridad y Probidad

Atención Ciudadana en la Secretaría de la Función Pública:

En forma personal: en el módulo 3
del Espacio de Contacto Ciudadano
de la Secretaría de la Función Pública,
ubicado en Av. Insurgentes Sur No.
1735, P.B. Colonia Guadalupe Inn, De-
legación Álvaro Obregón.
C.P. 01020, México, D.F.
de lunes a viernes
de 16:00 a 18:00 horas.

En línea: www.gob.mx/sfp

En la sección: Sistema Integral de
quejas y denuncias ciudadanas
(SIQDC) en la leyenda: presenta tu
queja o denuncias en contra de servi-
dores federales
inmediatamente.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS

Mtro. Antonio Espín Arcos
Responsable de Contraloría Social
777 3681165 ext. 220 o 211

antonioespin@utez.edu.mx
quejas_denunciassfp@utez.edu.mx

Av. Universidad Tecnológica no. 1
Col. Palo escrito Emiliano Zapata, Morelos
C.P. 62760

La información de la Contraloría Social estará
disponible en la página www.utez.edu.mx
a través del ícono de



Contraloría Social

Atención en la CGUTyP:
Act. Sonia Tapia García. Resp.
Contraloría Social
Lic. Tania L. González Rojas
Tel 01 (55) 36011600 Ext. 67150

Correos Electrónicos:
stapia@nube.sep.gob.mx
tania.gonzalez@nubes.sep.gob.mx
quejas_denunciassfp@nube.sep.gob.mx



Contraloría Social



¿Que es la Contraloría Social ?



Participación activa de los beneficiarios para supervisar y **vigilar que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos federales que reciben las Universidades Públicas**, a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), se realicen con **transparencia, eficacia y honradez**.

Estrategia diseñada en el marco de la política de desarrollo social establecida por SEDESOL en el Programa Solidaridad., consiste en nombrar vocales de control y vigilancia en las formas organizativas que se crearon para la participación ciudadana.

Esta actividad ha sido promovida y apoyada desde 1991 a la fecha, por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP) en coordinación con los Órganos Estatales de Control (OEC), especialmente en el marco de los programas federales de desarrollo social a nivel nacional.

Derivado de lo anterior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha implementado el Programa de Contraloría Social como parte de los mecanismos implicados en el procesos de **"Rendición de Cuentas"**,

Con esto puedes

Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas y acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

Objetivos:

- Promover la participación activa de la comunidad.- Tu como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de planeación, establecimiento de prioridades, sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos.
- Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.- Para que el gobierno escuche las propuestas realizadas por la comunidad universitaria.
- Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.- Tu participación es fundamental para contribuir a la disminución de los problemas de corrupción y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas.



¿Cómo te puedes organizar?

Has equipo con integrantes de tu comunidad universitaria e integra un comité de contraloría que te permita realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa: así como la correcta aplicación de los recursos asignados al PFCE 2016



Tu como beneficiario del programa al convertirte en supervisor y vigilante del apoyo, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para generar una cultura de rendición de cuentas.

¡Acude con el Responsable de Contraloría Social de tu Universidad para cualquier información!